

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La Junta de Gobierno Local aprobó en Diciembre...



Acuerdos de la segunda semana

- El ayuntamiento ha informado al Servicio de Emergencias 112 de Castilla y León que a finales de diciembre termina el convenio para que los bomberos presten servicio en la provincia de Ávila.
- El ayuntamiento ha sacado a **licitación** el servicio de alojamiento y manutención a personas usuarias del programa de alojamiento alternativo en Ávila.

Licitación. Es la forma en que un organismo público encarga a una empresa un trabajo.

Sobre Economía y Hacienda

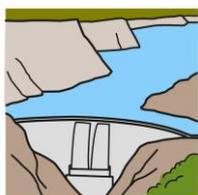


- El ayuntamiento ha aprobado el presupuesto de varias subvenciones:
 - Ayudas de la red Innpulso
 - Ayudas para las escuelas deportivas
 - Premios de los concursos de Navidad
- También ha aprobado pagar algunas facturas y subvenciones atrasadas.
- El ayuntamiento ha aprobado pedir una subvención a la Junta de Castilla y León para arreglar el antiguo matadero.

También se informó de:

- El Ayuntamiento ha aprobado el horario del alumbrado público **ornamental** durante las fiestas de Navidad.

Ornamental. Elementos que sirven para adornar.



Las luces de Navidad se encenderán a las seis de la tarde y se apagarán a la una de la noche.

- Las reservas de agua de los embalses están a la mitad.



Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.
Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.
Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

